



sugjerar en un todo al mismo, pudiendo modificar este cuando las necesidades del servicio lo requiera por la Corporacion.

Material.

Se acordó del mismo modo se libere el primer trimestre del material de escritorio en el presente ejercicio y a la vez se libere la suscripción al periódico el *Canario* de los *cuarenta y cinco* con correspondiente al año 1898.

Distribucion de fondos.

Presentada la distribución de fondos para el presente mes formada en virtud de lo dispuesto en el art. 155 de la ley municipal, se acordó por la Corporacion aprobarla.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion entendiéndose la presente que firman todos los asistentes de que como secretario certifico.

Manuel Medina      Juan Lopez

Antonio Martinez

Javier Maso

Joaquin Saez

Felipe Hernandez

Joaquin Pardo

L. S. presentes. Sesion Supletoria del dia 12 de octubre de 1898 a la ordinaria del Sr. D. Manuel Medina. En la villa de San Javier a doce de octubre de mil ochocientos noventa y cinco, siendo los ocho de su mandado, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores contertuleros al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina. D. Juan Lopez. Manuarez, con objeto de celebrar la presente sesion supletoria a la ordinaria del dia diez que no tubo efecto por no haber concurrido suficiente numero de concejales; y habiendo sido abierta la presente se dió lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad; seguida se leyeron los Boletines oficiales y de más ordenes recibidos desde la anterior

